



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 10, NUMERAL 10, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE INFORMA QUE EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2016, NO LE HAN SIDO PRACTICADAS AUDITORIAS AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.